

RE: Poderes para firma

Yezid Alberto Chamat Luna <ychamat@invias.gov.co>

Lun 08/07/2024 16:45

Para: Maria Andrea Paz Bohorquez <mapaz@invias.gov.co>

 3 archivos adjuntos (656 KB)

PODER RD MARIA AIDE Y OTROS.pdf; PODER TUTELA Arnold Palacios.pdf; PODER RD GLORIA STELLA VASQUEZ - AMPARO DEL SOCORRO Y OTROS.pdf;

Buenas tardes.

Remito poderes firmados para representación de la Entidad.

Atentamente;

YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA

De: Maria Andrea Paz Bohorquez <mapaz@invias.gov.co>**Enviado el:** lunes, 8 de julio de 2024 4:19 p. m.**Para:** Yezid Alberto Chamat Luna <ychamat@invias.gov.co>**Asunto:** Poderes para firmaCordial saludo Dr. remito poder para su firma,
Agradezco su colaboración,Maria Andrea Paz Bohorquez
Abogada Contratista DT Chocó

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co